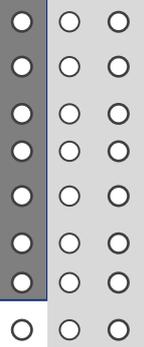




VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.



Óptimo®

Fondo de Inversión Colectiva
Abierto con Pacto de Permanencia

Información, experiencia y respaldo al servicio de su inversión

Descripción



Descripción de Portafolio

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es moderado, por cuanto la composición de su portafolio busca generar rendimientos a mediano plazo con inversiones que presentan variaciones moderadas según las condiciones del mercado de renta fija procurando otorgar a sus inversionistas una rentabilidad superior a la de una inversión a la vista. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de la misma.

El fondo se encuentra calificado por BRC Standard & Poor's con AAA/5 por su alta calidad crediticia y su alta sensibilidad ante la volatilidad del mercado.

Pacto de permanencia de 15 días para la redención de los recursos.



Gestión Del Portafolio

Es el único Fondo de Inversión Colectiva del mercado que invierte exclusivamente en títulos de deuda pública interna (TES TF – TES UVR).

El Fondo mantiene una estrategia de inversión dinámica, enfocada a la alta rotación de las posiciones en TES aprovechando los movimientos en la curva de rendimientos.

El perfil de riesgo del Fondo está enfocado en inversionistas con objetivos de rentabilidad de mediano y largo plazo, que tengan un perfil de riesgo que soporte variaciones de corto plazo para obtener resultados en plazos más largos.

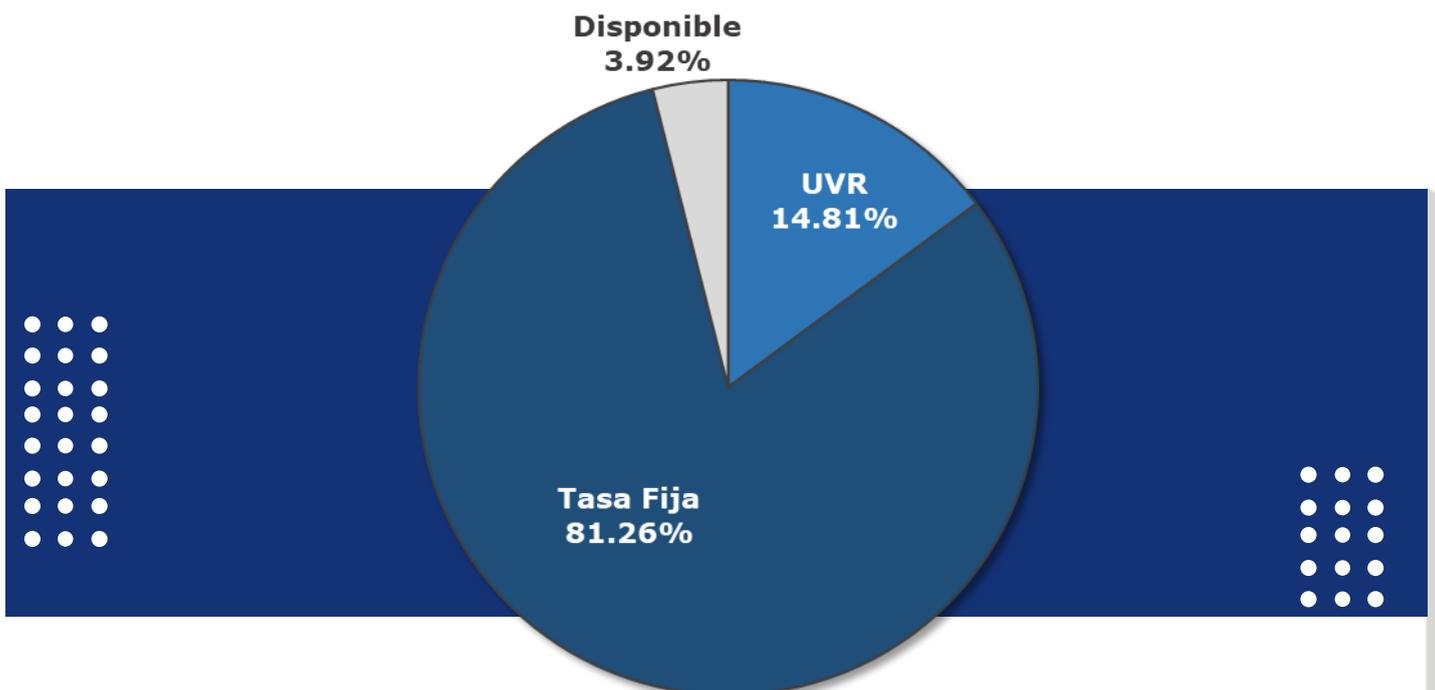
RENTABILIDAD NETA E.A por Tipo de Participación

Tipo de participación	Mensual	Trimestre	Semestral	Año Corrido	Anual
Óptimo	-44.61%	-29.42%	-4.42%	-1.91%	-1.91%
Valor Fondo Millones (COP)	\$ 5,069.50		Duración	2,320 días	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

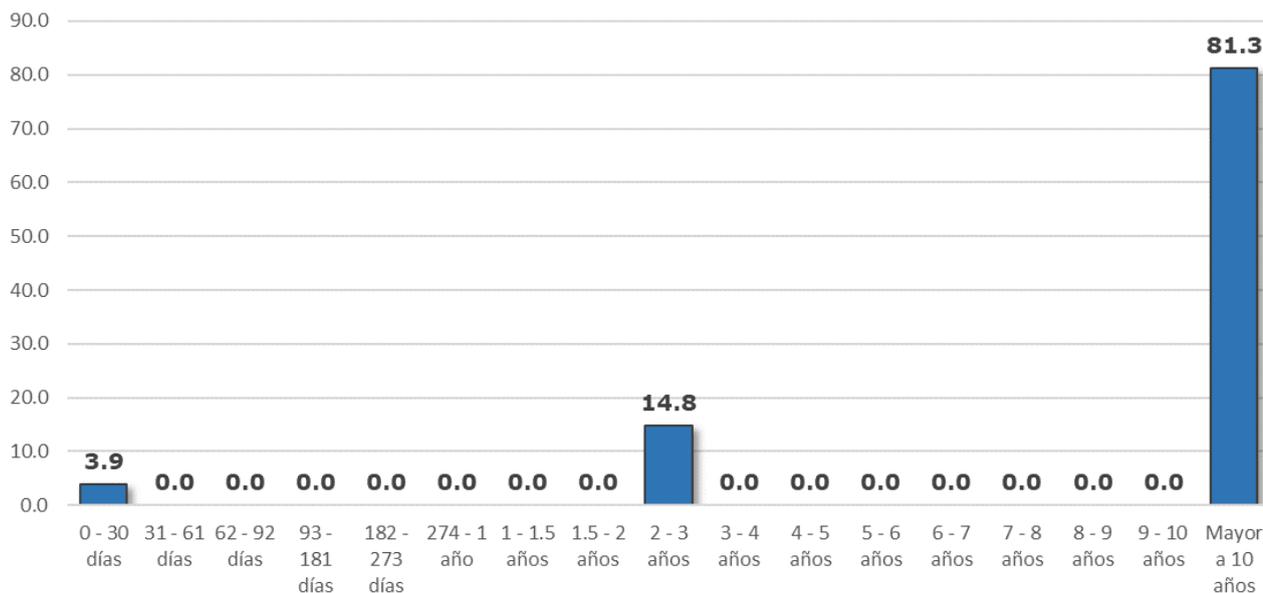
Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Composición por Factor de Riesgo





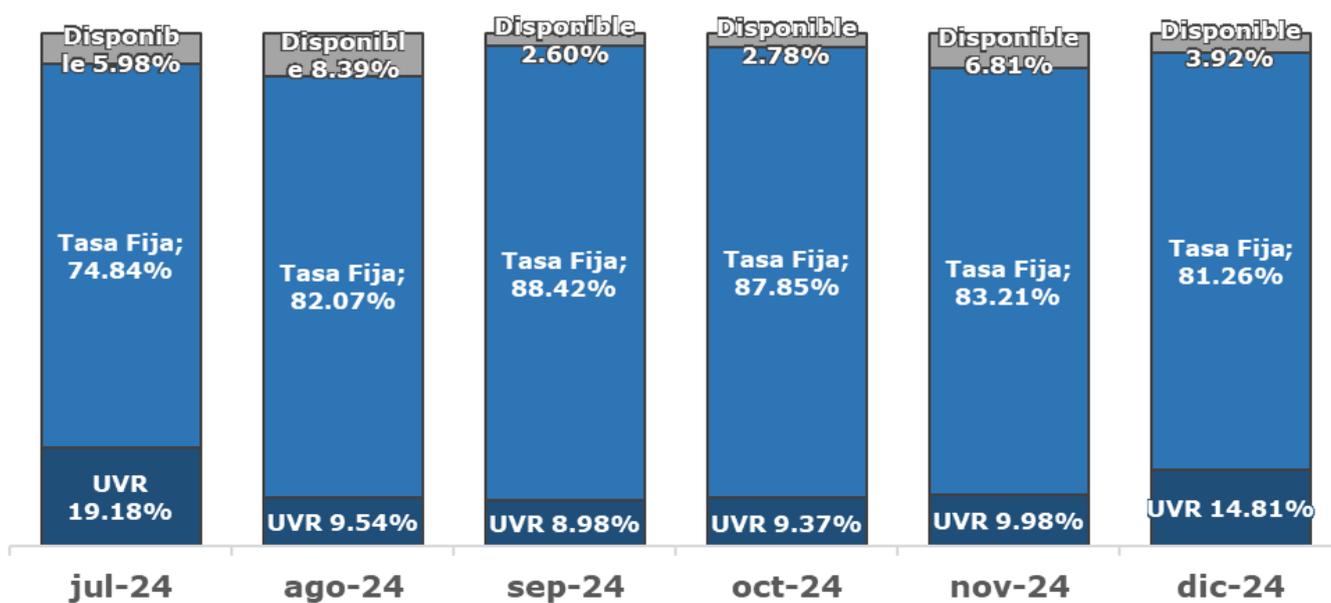
Composición del portafolio por plazo al vencimiento



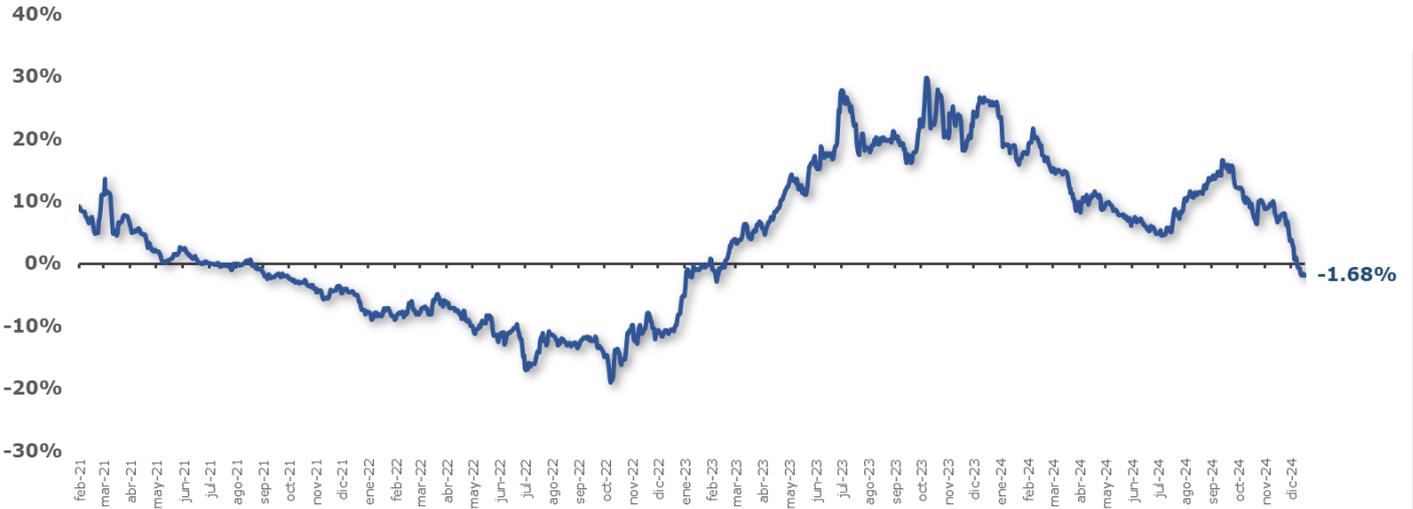
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Evolución composición por factor de riesgo



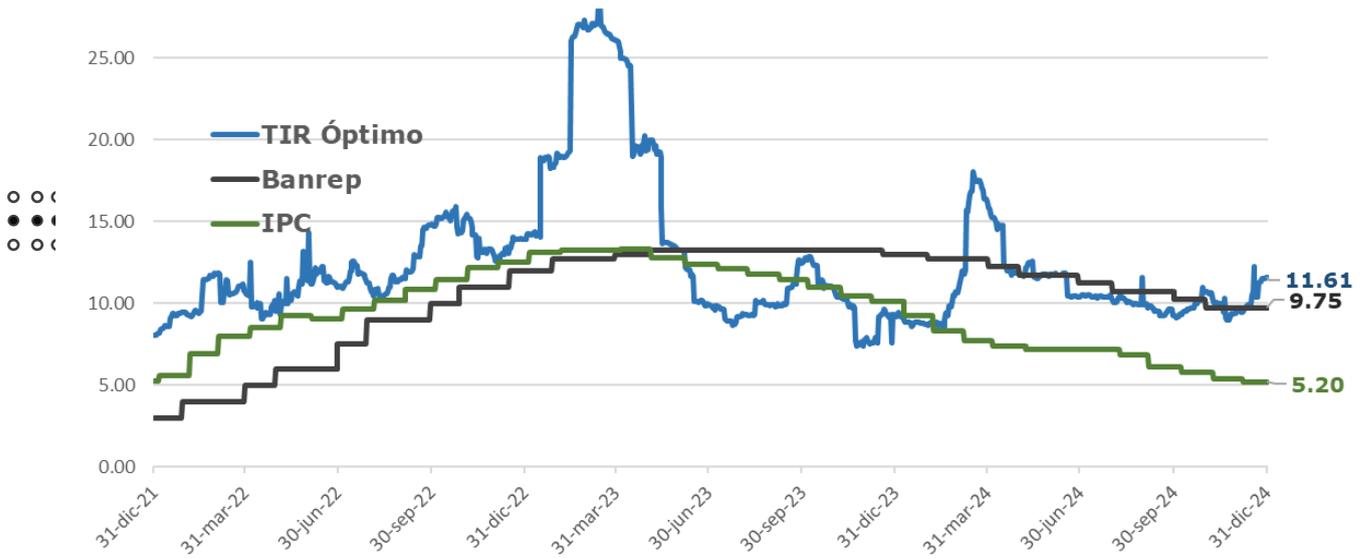
Rentabilidad Neta Anual



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

Evolución de la TIR (%) del portafolio



Conclusiones

En diciembre, la curva de TES tasa fija exhibió un importante aumento mensual en sus tasas explicado, en su gran mayoría, por la mayor emisión de títulos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del mecanismo de entidades públicas y pagos directos. En efecto, la curva de TES TF registró un aumento de +93pb en promedio, donde los títulos con peor desempeño fueron los de vencimiento a 2032, 2033, 2036 y 2050 (parte media y larga de la curva), con aumentos mensuales en sus tasas superiores a +100pb. En ese sentido, la curva volvió a exhibir un empinamiento.

Dado que la estrategia de inversión del portafolio ha estado enfocada en generar valor por medio de una participación dinámica en la curva de TES, especialmente en los títulos TES Tasa Fija de largo plazo; el fondo tuvo un comportamiento negativo durante el mes, sin embargo la estrategia sigue en línea, teniendo como fundamento las expectativas en las tasas de renta fija local y mundial, así como el nivel esperado de la inflación y las expectativas de tasas a fin de año del Banco de la Republica.



A cierre de noviembre, la TIR del portafolio se ubicó en un nivel de 11.61%, 220 p.b. por encima del mes anterior, esta aumentó en el mes de referencia, sin embargo, se encuentra en niveles altos, calculados por el equipo de inversiones de Fidubogotá, contribuyendo de manera importante a la estabilización de sus rendimientos de largo plazo.

*El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.



Óptimo[®]

Fondo de Inversión Colectiva
Abierto con Pacto de Permanencia

Fiduciaria Bogotá 

Síguenos en:

